



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

"2021 - Año del 50° Aniversario del hito fundacional de la Universidad Nacional de La Rioja"

LA RIOJA, 29 de octubre de 2021.

VISTO: EL Expediente N° 00-003829/2021 del registro de esta Universidad, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el expediente referenciado en el "Visto" de la presente, el Decano del Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de esta Universidad, Mg. Marcelo Martínez, eleva para consideración de este Consejo Superior, la donación receptada para el Laboratorio de Mecatrónica perteneciente a aquel departamento.

Que, dicha donación fue realizada por la Fundación Científica Felipe Fiorellino de la Universidad Maimónides.

Que, es atribución del Consejo Superior según lo dispuesto en artículo 74° inc. "27": "...Aceptar herencias, legados y donaciones, con o sin cargo, a favor de la Universidad o de sus unidades técnicas - docentes y de investigación, conforme a la investigación, conforme a la legislación vigente...".

Que, este consejo superior, constituido en Comisión, trató el tema en sesión extraordinaria de fecha 29 de octubre de 2021, disponiendo por unanimidad aceptar la donación del material bibliográfico recepcionado.

Por todo ello, en el ejercicio de sus atribuciones estatutarias y previo tratamiento en particular y en general de lo antes "Visto y Considerado"

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: ACEPTAR la donación realizada por la Fundación Científica Felipe Fiorellino de la Universidad Maimónides al Laboratorio de Mecatrónica perteneciente al Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de esta Universidad, la que se detalla a continuación:

Descripción	Cantidad
Equipo avanzado para estudio de Maq. Eléctricas EQ980.6	1
Equipo para controles y automatismos EQ985.6	1
Equipo para aula de electricidad y electrónica básica EQ784.6a	1
Sistema de Instalaciones modulares Instalab bim SC8L6E AP0776s 1	1
Equipo FESTO DIDACTIC completo	1
Mesa con ruedas de aluminio con panel y cajoneras	3

RESOLUCIÓN N° 1135



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

"2021 - Año del 50º Aniversario del hito fundacional de la Universidad Nacional de La Rioja"

LA RIOJA, 29 de octubre de 2021.

ARTÍCULO 2º: RECONOCER Y AGRADECER a la Fundación Científica Felipe Fiorellino, por la desinteresada colaboración con esta Institución.

ARTÍCULO 3º: Por División Patrimonio procédase a la registración y alta del material bibliográfico aceptado en el artículo primero.

ARTÍCULO 4º: Por Secretaría de Relaciones Institucionales, remítase nota de estilo, agradeciendo a las donantes, acompañando copia certificada de este dispositivo.

ARTÍCULO 5º: Regístrese; Comuníquese y Archívese.

RESOLUCIÓN N° 1135

Ab. María Laura Olmedo Larrain
Secretaria Relatora Técnica
Consejo Superior

Lic. Fabián A. Calderón
Presidente
Consejo Superior